



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

439-19

26 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.251/19

VISTO: La nota presentada por la Mgs. Raquel RODRÍGUEZ, solicitando la aprobación de las Jornada de Extensión Universitaria denominada: **“PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO: ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS EN EL MARCO DE LA COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN”**; y,

CONSIDERANDO

Que el objetivo es implementar una estrategia de promoción de la salud en el ámbito universitario a fin de difundir en la comunidad universitaria el servicio de Kioscos Saludables y su consultoría Nutricional.

Que está organizado entre la cátedra de Comunicación en Nutrición y el Servicio de Kioscos Saludables de esta Facultad.

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 6, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/19 del 28/05/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización de la Jornada de Extensión Universitaria denominada **“PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO: ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS EN EL MARCO DE LA COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN”**, realizada el 11 de Junio de 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Jornada de Extensión

“Promoción de la salud en el contexto universitario: estrategias participativas en el marco de la comunicación en nutrición”



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

439-19

Salta, 26 AGO 2019
Expediente N° 12.251/19

Tipo de Curso: Jornada presencial

Fundamentación:

La comunicación en salud se enmarca en el desafío que supone superar la mera transmisión, planteando una comunicación como proceso de relación, de diálogo y parte integrante de la vida social.

Desde este enfoque se puede trabajar en la creación de ambientes sanos y en la prolongación de una vida plena con el máximo desarrollo de las capacidades personales y sociales, poniendo de relieve la estrategia de promoción de la salud, entendida como acciones tendientes a: garantizar el acceso universal a los servicios de atención de la salud, modificar los factores condicionantes que producen la morbimortalidad e impulsar procesos que conduzcan a nuestros pueblos a forjar ideales de salud mediante la plena toma de conciencia de la importancia de la salud y la determinación de realizar acciones trascendentales de impacto en este campo.

En este sentido se considera que la comunicación participativa puede contribuir en la formación del estudiante de salud en todo lo atinente al trabajo comunitario, la acción participativa y la promoción de la salud.

La organización de propuestas de comunicación participativa en salud, es tarea pertinente a la formación y posterior desempeño profesional del nutricionista, por lo que la realización de esta actividad propende a brindar un contexto de intervención institucional en el que los alumnos podrán vivenciar estrategias y uso de recursos comunicativos.

En este sentido también, y en coordinación con el Servicio de Kioscos saludables que, según sus objetivos brinda apoyo a las propuestas de capacitación que surjan de las cátedras, carreras y departamentos facilitando su desarrollo; se organiza en el presente año una Jornada de promoción de la salud, destinada a la comunidad universitaria en diferentes ámbitos. Las propuestas de movilización social y comunicación comunitaria serán planificadas y ejecutadas por estudiantes, con la coordinación de docentes de la cátedra de Comunicación en Nutrición y nutricionistas integrantes del Servicio de Kioscos Saludables.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

439-19

26 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.251/19

Objetivos

- Implementar una estrategia de promoción de la salud en el ámbito universitario a fin de difundir en la comunidad universitaria el servicio de Kioscos saludables y su consultorio nutricional.
- Promover el trabajo colaborativo desde la perspectiva de grupo y colaboración.

Contenidos

Kioscos saludables como estrategia de promoción de salud: consultorio nutricional, objetivos, organización. Promoción de la salud en el contexto universitario.

Metodología:

La metodología de la comunicación comunitaria, se concreta en un proceso que se subdivide en ciertas fases de acción.

- Fase de sensibilización y concientización - Fase de motivación y articulación de grupos de trabajo.

Los estudiantes asistentes a la Jornada, podrán participar de una estrategia participativa en salud. Para ello se organizará un taller introductorio a fin de dar a conocer el Servicio de Kioscos Saludables, objetivos y organización del consultorio nutricional. También se plantearán en el taller propuestas de intervención comunitaria para la jornada.

- Fase de organización

A partir del taller realizado, los asistentes se organizarán en grupos de intervención en la comunidad universitaria. Cada grupo organizará una actividad para llevar a cabo en un espacio específico de la comunidad universitaria, que permita el logro de los objetivos de la jornada.

X
RF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

439-19

Salta, 26 AGO 2019
Expediente N° 12.251/19

- Fase de participación plena

Esta actividad involucrará el trabajo del equipo coordinador y de los estudiantes participantes de la jornada. Se efectuarán intervenciones que generen no solo la difusión del consultorio nutricional de Kioscos Saludables, sino también la participación de la comunidad destinataria del proyecto. Entre las intervenciones se destaca el uso de medios de comunicación, como ser radio abierta, la realización de actividades recreativas y de actividad física en área de deportes de la institución, etc.

Conocimientos previos necesarios

Conocimientos de Comunicación en Nutrición: diagnóstico de salud comunitaria estrategias participativas y uso de medios.

Carga Horaria

Carga horaria total: 4 horas reloj.

Lugar de realización

Las actividades de difusión y promoción se llevarán a cabo a partir de la intervención práctica de los grupos de estudiantes en distintos lugares de la comunidad universitaria, a saber:

Área de Deportes de la Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Sanidad de la UNSa

Obra Social de la Universidad

Fecha de realización

11 de junio de 2019



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

439-19

Salta, 26 AGO 2019
Expediente N° 12.251/19

Evaluación

La actividad de los distintos grupos será evaluada durante todo el proceso de trabajo. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Elaboración y presentación del diagnóstico comunitario.
- Conocimiento y uso de diferentes recursos de comunicación comunitaria.
- Organización y desarrollo de la jornada de actividad de promoción y difusión.

Certificación

Se otorgará certificación al equipo coordinador y alumnos participantes de la jornada.

Destinatarios

Comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Salta

Recursos

Físicos: infraestructura de la facultad y la universidad (aulas), box del equipo docente de la cátedra Comunicación en Nutrición.

Materiales: artículos de librería e insumos informáticos.

Organización de la actividad

Coordinación

Por Cátedra de Comunicación en Nutrición

Mg. Raquel Rosa Rodríguez

Lic. Laura Viviana Pérez

[Firma manuscrita]
13/11



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

439-19

26 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.251/19

Por Servicio de Kioscos Saludables

Mg. Marcela Martínez Bustos

Lic. Juan Pablo Griso

Alumnas colaboradoras

Marcela Barrionuevo

Fernanda Vanesa Baltazar

Inscripción: Se realizarán vía mail a la dirección de comunutri@yahoo.com.ar

Arancel: Sin arancel.

Bibliografía:

- BRIONES, S. (2011) La comunicación: sus potencialidades para comprender los procesos de salud. Documento de Cátedra. Comunicación en Nutrición.
- BORDENAVE, J. (1985) Comunicación y sociedad. Bs. As.: Ed. Búsqueda. Pág.11-49. DÍAZ BORDENAVE, J. (2010) Estrategias de comunicación en salud. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay. Dirección General de Promoción de la Salud. Departamento de Comunicación Social para el Desarrollo de la Salud. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- GALLEGO DIEGUEZ, J. Materiales educativos en educación para la salud. Criterios de análisis y elaboración. Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Aragón. España. Disponible en: <http://www.fisterra.com/salud/auxiliar/MaterialesEducacionParalaSalud.pdf>



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

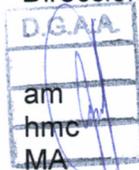


RESOLUCION -CD- Nº **439-19**

Salta, **26 AGO 2019**
Expediente Nº 12.251/19

- MANUAL DE COMUNICACIÓN PARA LA SALUD. Herramientas para la producción de materiales y acciones comunicativas en las prácticas comunitarias. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Córdoba

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Raquel Rosa RODRÍGUEZ, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa